


AP/A/CRC/NRP/A/OO
N° 11/3.3.2010

GERENCIA GENERAL

N° 1464

IQUIQUE, 3 DE MARZO DE 2010

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Piso 8
Santiago.-

Ref. Cumplimiento Oficio Circular N° 574.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Oficio Circular de la referencia, de fecha 01 de marzo de 2010, informamos a usted que ZONA FRANCA DE IQUIQUE S.A., RUT N° 70.285.500-4, no se ha visto afectada por el terremoto ocurrido en nuestro País con fecha 27 de febrero de 2010.

Al respecto podemos señalar que:

- El estado de las operaciones de la sociedad se encuentra en normal desarrollo.
- No se han producido deterioros o pérdidas en los bienes e infraestructura de la sociedad, que incidan en su normal operación.
- La Compañía posee seguros contratados a la fecha que cubren daños materiales y personales antes eventos como éste.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


HÉCTOR EUGENIO CORTÉS MANGELSDORFF
GERENTE GENERAL

CC.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile
G. Gerencia
G. Adm. y Finanzas
G. Asuntos Legales
Of. Correspondencia.